

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TUBA TENOR (BOMBARDINO)

CURSO 2026-2027

Conservatorio Municipal Elemental de
Música Servicio de Educación

Domingo Miral 3
50009 Zaragoza

PRIMER CURSO

OBJETIVOS

- Relacionar los conocimientos adquiridos de Lenguaje Musical con la práctica del bombardino en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
- Adquirir el hábito de una posición corporal adecuada que permita respirar con naturalidad, favoreciendo la colocación de la tuba y el bombardino y la coordinación de los dedos en los pistones.
- Posibilitar al alumno la adquisición de nociones sobre emisión, afinación y articulación, mediante la respiración y la formación de la embocadura.
- Desarrollar sus reflejos para adquirir calidad de sonido y afinación de las notas.
- Descubrir las características sonoras del instrumento y utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en la interpretación individual.
- Interpretar obras en público de acuerdo con los contenidos y objetivos propios de cada nivel, de modo que el alumno forme su repertorio.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y la calidad sonora.
- Introducción de nociones básicas de digitación, articulación y fraseo.
- Desarrollo de la memoria.

CONTENIDOS

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Su cuidado y limpieza.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo.
- Práctica de ejercicios de respiración con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de boquilla.
- Estudio de las digitaciones adecuadas al nivel.
- Práctica de escalas de hasta 1 alteración.
- Práctica diaria de estudio. Tiempo mínimo: 20 minutos diarios.
- La grabación de la práctica de estudio y de las audiciones.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, flexibilidad, afinación, etc.
- Y alguno de los siguientes métodos:
 Método de tuba Brass School 1 (ediciones Algar Editorial): Bloque 1 y 2
 Look, Listen & Learn Book 1 (Baritone/Euphonium) (pág. 1-6) - T. Botman /J. Kastelein.
 Método completo para Tuba/Bombardino (pág. 1-7) – J.B. Arban / A. Jacobs.

Segundo trimestre:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, flexibilidad, afinación, etc.
- Y alguno de los siguientes métodos:
 Método de tuba Brass School 1 (ediciones Algar Editorial): Bloque 4,5 y 6
 Aprende tocando el bombardino (pág. 1-11) - P. Wastall.
 Look, Listen & Learn Book 1 (Baritone/Euphonium) (pág. 7-12) - T. Botman /J. Kastelein.
 Método completo para Tuba/Bombardino (pág. 7-12) – J.B. Arban / A. Jacobs.

Tercer trimestre:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, flexibilidad, afinación, etc.
- Y alguno de los siguientes métodos:
 Método de tuba Brass School 1 (ediciones Algar Editorial): Bloque 6 y 7
 Aprende tocando el bombardino (pág. 12-23) - P. Wastall.
 Look, Listen & Learn Book 1 (Baritone/Euphonium) (pág. 13-18) - T. Botman /J. Kastelein.
 Método completo para Tuba/Bombardino (pág. 12-20) – J.B. Arban / A. Jacobs.

MATERIAL DIDÁCTICO

Para 1º de EEEE se enfocará el trabajo de conjunto hacia la interpretación de canciones populares, dúos, piezas breves y obras con acompañamiento.

TÉCNICA:

- Aprendizaje de la escala de Do Mayor y La menor
- Diversos ejercicios y fragmentos facilitados por el profesor.

MÉTODOS:

- Método de bombardino Brass School 1.....E. Nogueroles.
- Look, listen and learn. Bombardino. Volumen 1. Jaap Kastelein.
- Aprende tocando el bombardino..... Peter Wastall.
- Método completo para Tuba/Bombardino J.B. Arban / A. Jacobs.
- Diversos ejercicios y fragmentos facilitados por el profesor.

PIEZAS ORIENTATIVAS:

- Las propias obras recogidas en los métodos señalados.
- A jugglers Tale.....Ángel García Martínez
- Mi primera Suite para Bombardino solo Eduardo Nogueroles
- Serenata A. Diabelli
- Oro de Otoño Steve Pogson
- Andante Cornelius Gurllit
- Ferripe..... Ximo Cardona
- Euphonica..... J. C. Sempere
- Cantus Firmus..... J. Vidal Ribero

MATERIALES:

Para la correcta realización de las clases, será imprescindible que el aula esté dotada de al menos:

- Dos sillas.
- Dos atriles.
- Pizarra (preferentemente con pentagramas) y rotuladores.
- Espejo de cuerpo entero.
- Perchero y papelería.
- Piano.
- Materiales para el mantenimiento y la reparación de los instrumentos.
- Conexión Wi-Fi.
- Materiales de escritura (papel pautado, lápiz, goma, etc.).
- Equipo de reproducción audiovisual (sonido e imagen).

EVALUACIÓN

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo exigible
1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo con el nivel. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.	Una vez que el alumno disponga de los conocimientos mínimos para interpretar, se le propondrán diversos ejercicios y piezas escritas acordes a su nivel o se le transmitirá en papel los ejercicios practicados. De este modo el alumno podrá corresponder la ejecución del instrumento con el hábito de leer a primera vista, identificando patrones a seguir para conseguirlo: compás, figuras, registro, digitación, etc.	14,3% (media entre todos)	Identificar los elementos necesarios para no detenerse en cada nota durante la interpretación. Tocar 8 fragmentos cortos manteniendo el pulso, en un registro medio: entre Do 2 a Do 3 para tuba; entre Sib 2 y Sib 3 en bombardino. Tempo: negra = 60, figuras de blancas y negras. Tonalidad de Do Mayor para tuba y Fa mayor para bombardino.

EDUCACIÓN

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.	Se iniciará, el hábito de la interpretación de memoria. Se pondrán ejercicios, pautas y ejemplos por parte del profesor para que, de memoria, el alumno los interprete. Éstos quedarán plasmados en su libreta de clase y podrán ser exigidos en todo momento por el profesor.	14,3% (media entre todos)	Interpretar cinco ejercicios técnicos propuestos a lo largo del curso de memoria. Interpretar un estudio en cada clase del segundo y tercer trimestre, elegido por el alumnado, de los propuestos en el listado para 1º de EE.EE., en el aula manteniendo el discurso. Interpretar las escalas mayores a una octava de Do Mayor y Fa M para tuba y Fa M y Sib M para bombardino: tempo negra = 60, figura de blanca. Legato. Sin errores ni paradas.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	El alumnado deberá conocer e interpretar correctamente los elementos técnicos básicos que le posibiliten una correcta interpretación de las obras, de acuerdo con los criterios básicos: mantener un tempo estable, lograr un buen sonido, afinación correcta, pasos de nota estables, etc.	14,3% (media entre todos)	Interpretar tres obras del listado de repertorio para 1º curso de EE.EE, en público, respetando la partitura: dinámicas, articulaciones, con un sonido en general homogéneo y estable. Emplear las articulaciones, las dinámicas y el tempo como primeros elementos diferenciadores de estilo.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumnado pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.	Desde el comienzo del curso, el alumnado deberá iniciarse en la identificación y caracterización musical del resto de sus compañeros instrumentistas. Por ello, se exigirá en las clases individuales (con el profesor) o colectivas (con el resto de los compañeros) un "empaste básico" en el ámbito técnico en su interpretación o en la de sus compañeros: dinámicas, sonido, afinación y coordinación rítmica.	14,3% (media entre todos)	Reconocer y describir en la interpretación de otros compañeros las variaciones de dinámica, respiración, calidad del sonido y la precisión en la emisión. Describir de manera básica estos rasgos o aspectos técnicos. Aportar sugerencias básicas que ayudarían a mejorar esa interpretación.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumnado es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.	El alumnado deberá iniciar el hábito del estudio necesario para la correcta interpretación y ejecución de los materiales y piezas exigidos en clase y en posibles audiciones. Para ello, la constancia, la elección correcta de cómo y qué estudiar, así como los tiempos y rutinas necesarias serán elementos indispensables a aprender.	14,3% (media entre todos)	Preparar en casa cada clase, siguiendo las pautas marcadas: tiempo de estudio, dedicación a cada apartado, observándose en clase la preparación de la misma. Traer de forma regular el material e instrumento y tener cuidado del mismo, con orden y limpieza. Rellenar de forma ordenada y precisa, con ayuda de sus padres, el diario de estudio. Comprometerse a estudiar 5 días a la semana 15 minutos diarios en casa.

6. Interpretar en público como solista y de memoria obras representativas de subnivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.	El alumnado deberá familiarizarse con la interpretación en público. Deberán asentarse las bases para comprender la ejecución en público como una acción que recompensa y otorga, tanto al músico como al público, una oportunidad de disfrute y conexión artística.	14,3% (media entre todos)	Interpretar en público 3 obras o estudios de memoria, sin acompañamiento, en dos audiciones diferentes, manteniendo la precisión sobre el texto, las notas, y la emisión del sonido.
Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.			
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	El alumnado deberá mimetizarse musicalmente con sus compañeros en la clase colectiva. Siendo claves el respeto a sus compañeros, la presentación de propuestas, las ayudas entre compañeros y la práctica o estudio grupal correctos.	14,3% (media entre todos)	Participar en las dinámicas de aula de la clase colectiva: ejercicios técnicos y ensayos colectivos.
Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumnado para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.	Se iniciarán hábitos como la comunicación, concentración, escucha, desarrollo y ayuda en grupo.		Preparar en casa su parte para no entorpecer el ensayo del grupo. Practicar en casa los ejercicios propuestos técnicos para no entorpecer al grupo.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Realizaremos adaptaciones curriculares individuales no significativas (ACI) cuando en la evaluación inicial detectemos deficiencias en cuanto al grado de consecución de los objetivos del curso anterior. Como pueden ser:

- Alumnado con ortodoncia. Se realizarán cambios de embocadura (antes y después de su colocación), así como ejercicios específicos de sonoridad y colocación de músculos faciales para evitar dolor o lesiones.
- Alumnado con bajo nivel o interés escaso. Se realizarán actividades más atractivas que estimulen el proceso de aprendizaje.
- Alumnado de altas capacidades. La programación será avanzada a mayor ritmo y se podrán introducir objetivos y contenidos del curso siguiente o solicitar la ampliación de matrícula al siguiente curso.
- Alumnado con alguna disfunción física. Los contenidos y objetivos deberán ser más accesibles y se eliminarán aquellos elementos imposibles de alcanzar dada su circunstancia personal. Se trabajará de manera coordinada con el equipo docente y las familias.

Esta adaptación será temporal y no significativa, es decir, que no podrá suponer en ningún caso, a la hora de evaluar, diferencias en cuanto a consecución de contenidos mínimos y criterios de

evaluación con el resto del alumnado. Una vez realizada la adaptación, es responsabilidad del alumno la superación positiva de los objetivos y contenidos necesarios para la adecuada marcha del curso con el resto del alumnado, reforzando el estudio y la dedicación.

En el caso de alumnos con algún tipo de discapacidad será él mismo, junto a sus tutores legales, el que comunique y facilite al profesor tutor la información necesaria para llevar a cabo la adaptación correspondiente. En este caso igualmente es preciso dejar claro que esta adaptación será no significativa, es decir, que no podrá suponer en ningún caso, a la hora de evaluar, diferencias en cuanto a consecución de contenidos mínimos y criterios de evaluación con el resto del alumnado.

De igual forma, en el caso de que el alumno supere rápidamente los objetivos mínimos el profesor debe complementar su formación con objetivos de más nivel. Si supera con creces el nivel del curso existe la posibilidad de promocionar, mediante la correspondiente ampliación, siempre que los demás profesores implicados en la evaluación del alumno den su visto bueno (PEC).

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS

- Relacionar los conocimientos adquiridos de Lenguaje Musical con la práctica del bombardino en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
- Adquirir el hábito de una posición corporal adecuada que permita respirar con naturalidad, favoreciendo la colocación de la tuba y el bombardino y la coordinación de los dedos en los pistones.
- Posibilitar al alumno la adquisición de nociones sobre emisión, afinación y articulación, mediante la respiración y la formación de la embocadura.
- Desarrollar sus reflejos para adquirir calidad de sonido y afinación de las notas.
- Descubrir las características sonoras del instrumento y utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en la interpretación individual.
- Interpretar obras en público de acuerdo con los contenidos y objetivos propios de cada nivel, de modo que el alumno forme su repertorio.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y la calidad sonora.
- Introducción de nociones básicas de digitación, articulación y fraseo.
- Desarrollo de la memoria.

CONTENIDOS

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Su cuidado y limpieza.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de boquilla.
- Estudio de las digitaciones adecuadas al nivel.
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos hasta 2 alteraciones.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato, así como sus distintas combinaciones).
- Práctica diaria de estudio. Tiempo mínimo: 25 minutos diarios.
- La auto grabación de la práctica de estudio y de las audiciones.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, flexibilidad, afinación, etc.
- Y alguno de los siguientes métodos:
 Método de tuba Brass School 2 (ediciones Algar Editorial): Bloque 1 y 2
 Aprende tocando el bombardino (pág. 24-35) - P. Wastall.
 Look, Listen & Learn Book 1 (Baritone/Euphonium) (pág. 13-15) - T. Botman /J. Kastelein.
 Método completo para Tuba/Bombardino (pág. 21-25) – J.B. Arban / A. Jacobs.

Segundo trimestre:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, flexibilidad, afinación, etc.
- Y alguno de los siguientes métodos:
 Método de tuba Brass School 2 (ediciones Algar Editorial): Bloque 4,5 y 6
 Aprende tocando el bombardino (pág. 36-43) - P. Wastall.
 Look, Listen & Learn Book 1 (Baritone/Euphonium) (pág. 16-19) - T. Botman /J. Kastelein.
 Método completo para Tuba/Bombardino (pág. 26-27) – J.B. Arban / A. Jacobs.

Tercer trimestre:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, flexibilidad, afinación, etc.
- Y alguno de los siguientes métodos:
 Método de tuba Brass School 2 (ediciones Algar Editorial): Bloque 6 y 7
 Aprende tocando el bombardino (pág. 44-54) - P. Wastall.
 Look, Listen & Learn Book 1 (Baritone/Euphonium) (pág. 20-23) - T. Botman /J. Kastelein.
 Método completo para Tuba/Bombardino (pág. 28-29) – J.B. Arban / A. Jacobs.

MATERIAL DIDÁCTICO

Para 2º de EEEE se enfocará el trabajo de conjunto hacia la interpretación de canciones populares, dúos, piezas breves y obras con acompañamiento.

TÉCNICA:

- Aprendizaje de la escala de Fa Mayor, Re menor, Sol Mayor y Mi menor.
- Diversos ejercicios y fragmentos facilitados por el profesor.

MÉTODOS:

- Método de bombardino Brass School 2.....E. Nogueroles.
- Look, listen and learn. Bombardino. Volumen 1. Jaap Kastelein.
- Aprende tocando el bombardino..... Peter Wastall.
- Método completo para Tuba/Bombardino J.B. Arban / A. Jacobs.

- Diversos ejercicios y fragmentos facilitados por el profesor.

PIEZAS ORIENTATIVAS:

- Las propias obras recogidas en los métodos señalados.
- I així que es despertaren.....Ximo Cano
- Cançó de bressol Hilari García Gázquez
- Tres Piezas Breves.....Eduardo Nogueroles

MATERIALES:

Para la correcta realización de las clases, será imprescindible que el aula esté dotada de al menos:

- Dos sillas.
- Dos atriles.
- Pizarra (preferentemente con pentagramas) y rotuladores.
- Espejo de cuerpo entero.
- Perchero y papelería.
- Piano.
- Materiales para el mantenimiento y la reparación de los instrumentos.
- Conexión Wi-Fi.
- Materiales de escritura (papel pautado, lápiz, goma, etc.).
- Equipo de reproducción audiovisual (sonido e imagen)

EVALUACIÓN

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo exigible
1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo con el nivel. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.	Una vez que el alumno disponga de los conocimientos mínimos para interpretar, se le propondrán diversos ejercicios y piezas escritas acordes a su nivel o se le transmitirá en papel los ejercicios practicados. De este modo el alumno podrá corresponder la ejecución del instrumento con el hábito de leer a primera vista, identificando patrones a seguir para conseguirlo: compás, figuras, registro, digitación, etc.	14,3% (media entre todos)	Identificar los elementos necesarios para no detenerse en cada nota durante la interpretación. Tocar 8 fragmentos cortos manteniendo el pulso, en un registro medio: entre Do 2 a Do 3 para tuba; entre Sib 2 y Sib 3 en bombardino. Tempo: negra = 60, figuras de blancas y negras. Tonalidad de Do Mayor para tuba y Fa mayor para bombardino.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.	Se iniciará, el hábito de la interpretación de memoria. Se propondrán ejercicios, pautas y ejemplos por parte del profesor para que, de memoria, el alumno los interprete. Éstos quedarán plasmados en su libreta de clase y podrán ser exigidos en todo momento por el profesor.	14,3% (media entre todos)	Interpretar cinco ejercicios técnicos propuestos a lo largo del curso de memoria. Interpretar un estudio en cada clase del segundo y tercer trimestre, elegido por el alumnado, de los propuestos en el listado para 1º de EE.EE., en el aula manteniendo el discurso. Interpretar las escalas mayores a una octava de Do Mayor y Fa M para tuba y Fa M y Sib M para

EDUCACIÓN

			bombardino: tempo negra = 60, figura de blanca. Legato. Sin errores ni paradas.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	El alumnado deberá conocer e interpretar correctamente los elementos técnicos básicos que le posibiliten una correcta interpretación de las obras, de acuerdo con los criterios básicos: mantener un tempo estable, lograr un buen sonido, afinación correcta, pasos de nota estables, etc.	14,3% (media entre todos)	Interpretar tres obras del listado de repertorio para 1º curso de EE.EE, en público, respetando la partitura: dinámicas, articulaciones, con un sonido en general homogéneo y estable. Emplear las articulaciones, las dinámicas y el tempo como primeros elementos diferenciadores de estilo.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumnado pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.	Desde el comienzo del curso, el alumnado deberá iniciarse en la identificación y caracterización musical del resto de sus compañeros instrumentistas. Por ello, se exigirá en las clases individuales (con el profesor) o colectivas (con el resto de los compañeros) un “empaste básico” en el ámbito técnico en su interpretación o en la de sus compañeros: dinámicas, sonido, afinación y coordinación rítmica.	14,3% (media entre todos)	Reconocer y describir en la interpretación de otros compañeros las variaciones de dinámica, respiración, calidad del sonido y la precisión en la emisión. Describir de manera básica estos rasgos o aspectos técnicos. Aportar sugerencias básicas que ayudarían a mejorar esa interpretación.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumnado es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.	El alumnado deberá iniciar el hábito del estudio necesario para la correcta interpretación y ejecución de los materiales y piezas exigidos en clase y en posibles audiciones. Para ello, la constancia, la elección correcta de cómo y qué estudiar, así como los tiempos y rutinas necesarias serán elementos indispensables a aprender.	14,3% (media entre todos)	Preparar en casa cada clase, siguiendo las pautas marcadas: tiempo de estudio, dedicación a cada apartado, observándose en clase la preparación de la misma. Traer de forma regular el material e instrumento y tener cuidado del mismo, con orden y limpieza. Rellenar de forma ordenada y precisa, con ayuda de sus padres, el diario de estudio. Comprometerse a estudiar 5 días a la semana 15 minutos diarios en casa.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.	El alumnado deberá familiarizarse con la interpretación en público. Deberán asentarse las bases para comprender la ejecución en público como una acción que recompensa y otorga, tanto al músico como al público, una oportunidad de disfrute y conexión artística.	14,3% (media entre todos)	Interpretar en público 3 obras o estudios de memoria, sin acompañamiento, en dos audiciones diferentes, manteniendo la precisión sobre el texto, las notas, y la emisión del sonido.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumnado para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.	El alumnado deberá mimetizarse musicalmente con sus compañeros en la clase colectiva. Siendo claves el respeto a sus compañeros, la presentación de propuestas, las ayudas entre compañeros y la práctica o estudio grupal correctos. Se iniciarán hábitos como la comunicación, concentración, escucha, desarrollo y ayuda en grupo.	14,3% (media entre todos)	Participar en las dinámicas de aula de la clase colectiva: ejercicios técnicos y ensayos colectivos. Preparar en casa su parte para no entorpecer el ensayo del grupo. Practicar en casa los ejercicios propuestos técnicos para no entorpecer al grupo.
---	---	------------------------------	--

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Realizaremos adaptaciones curriculares individuales no significativas (ACI) cuando en la evaluación inicial detectemos deficiencias en cuanto al grado de consecución de los objetivos del curso anterior. Como pueden ser:

- Alumnado con ortodoncia. Se realizarán cambios de embocadura (antes y después de su colocación), así como ejercicios específicos de sonoridad y colocación de músculos faciales para evitar dolor o lesiones.
- Alumnado con bajo nivel o interés escaso. Se realizarán actividades más atractivas que estimulen el proceso de aprendizaje.
- Alumnado de altas capacidades. La programación será avanzada a mayor ritmo y se podrán introducir objetivos y contenidos del curso siguiente o solicitar la ampliación de matrícula al siguiente curso.
- Alumnado con alguna disfunción física. Los contenidos y objetivos deberán ser más accesibles y se eliminarán aquellos elementos imposibles de alcanzar dada su circunstancia personal. Se trabajará de manera coordinada con el equipo docente y las familias.

Esta adaptación será temporal y no significativa, es decir, que no podrá suponer en ningún caso, a la hora de evaluar, diferencias en cuanto a consecución de contenidos mínimos y criterios de evaluación con el resto del alumnado. Una vez realizada la adaptación, es responsabilidad del alumno la superación positiva de los objetivos y contenidos necesarios para la adecuada marcha del curso con el resto del alumnado, reforzando el estudio y la dedicación.

En el caso de alumnos con algún tipo de discapacidad será él mismo, junto a sus tutores legales, el que comunique y facilite al profesor tutor la información necesaria para llevar a cabo la adaptación correspondiente. En este caso igualmente es preciso dejar claro que esta adaptación será no significativa, es decir, que no podrá suponer en ningún caso, a la hora de evaluar, diferencias en cuanto a consecución de contenidos mínimos y criterios de evaluación con el resto del alumnado.

De igual forma, en el caso de que el alumno supere rápidamente los objetivos mínimos el profesor debe complementar su formación con objetivos de más nivel. Si supera con creces el nivel del curso existe la posibilidad de promocionar, mediante la correspondiente ampliación, siempre que los demás profesores implicados en la evaluación del alumno den su visto bueno (PEC).

TERCER CURSO

OBJETIVOS

- Relacionar los conocimientos adquiridos de Lenguaje Musical con la práctica del bombardino en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
- Adquirir el hábito de una posición corporal adecuada que permita respirar con naturalidad, favoreciendo la colocación de la tuba y el bombardino y la coordinación de los dedos en los pistones.
- Posibilitar al alumno la adquisición de nociones sobre emisión, afinación y articulación, mediante la respiración y la formación de la embocadura.
- Desarrollar sus reflejos para adquirir calidad de sonido y afinación de las notas.
- Descubrir las características sonoras del instrumento y utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en la interpretación individual.
- Interpretar obras en público de acuerdo con los contenidos y objetivos propios de cada nivel, de modo que el alumno forme su repertorio.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y la calidad sonora.
- Introducción de nociones básicas de digitación, articulación y fraseo.
- Desarrollo de la memoria.

CONTENIDOS

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de boquilla.
- Estudio de las digitaciones adecuadas al nivel.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato, así como sus distintas combinaciones).
- Práctica de Escalas y Arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones (hasta 3 alteraciones).
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y posiciones fijas.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Práctica diaria de estudio. Tiempo mínimo: 30 minutos diarios.
- La auto grabación de la práctica de estudio y de las audiciones.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, flexibilidad, afinación, etc.
- Y alguno de los siguientes métodos:
 Método de tuba Brass School 3 (ediciones Algar Editorial): Bloque 1 y 2
 Aprende tocando el bombardino (pág. 55-58) - P. Wastall.
 Elementary Method for trombone or baritone (pág. 1-15) – N. Long (Rubank).

Segundo trimestre:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, flexibilidad, afinación, etc.
- Y alguno de los siguientes métodos:
 Método de tuba Brass School 3 (ediciones Algar Editorial): Bloque 4,5 y 6
 Aprende tocando el bombardino (pág. 59-61) - P. Wastall.
 Elementary Method for trombone or baritone (pág. 16-19) – N. Long (Rubank).

Tercer trimestre:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, flexibilidad, afinación, etc.
- Y alguno de los siguientes métodos:
 Método de tuba Brass School 2 (ediciones Algar Editorial): Bloque 6 y 7
 Aprende tocando el bombardino (pág. 59-61) - P. Wastall.
 Supplementary Studies for Tuba (pág. 1-4) - R. M. Endresen.

MATERIAL DIDÁCTICO

Para 3º de EEEE se enfocará el trabajo de conjunto hacia la interpretación de canciones populares, dúos, piezas breves y obras con acompañamiento.

TÉCNICA:

- Aprendizaje de la escala de Sib Mayor, Sol menor, Re Mayor y Si menor.
- Diversos ejercicios y fragmentos facilitados por el profesor.

MÉTODOS:

- Método de bombardino Brass School 3.....E. Nogueroles.
- Elementary Method for trombone or baritone. N. Long (Rubank).
- Aprende tocando el bombardino..... Peter Wastall.
- Supplementary Studies for Tuba R. M. Endresen.
- Diversos ejercicios y fragmentos facilitados por el profesor.

PIEZAS ORIENTATIVAS:

- Las propias obras recogidas en los métodos señalados.
- October Tango..... Lisa-Jane Roberts
- Indalo..... J.F. Manzano
- Pasatiempos Elena García Gil

MATERIALES:

Para la correcta realización de las clases, será imprescindible que el aula esté dotada de al menos:

- Dos sillas.
- Dos atriles.
- Pizarra (preferentemente con pentagramas) y rotuladores.
- Espejo de cuerpo entero.
- Perchero y papelera.
- Piano.
- Materiales para el mantenimiento y la reparación de los instrumentos.
- Conexión Wi-Fi.
- Materiales de escritura (papel pautado, lápiz, goma, etc.).
- Equipo de reproducción audiovisual (sonido e imagen)

EVALUACIÓN

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo exigible
1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo con el nivel. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.	Una vez que el alumno disponga de los conocimientos mínimos para interpretar, se le propondrán diversos ejercicios y piezas escritas acordes a su nivel o se le transmitirá en papel los ejercicios practicados. De este modo el alumno podrá corresponder la ejecución del instrumento con el hábito de leer a primera vista, identificando patrones a seguir para conseguirlo: compás, figuras, registro, digitación, etc.	14,3% (media entre todos)	Identificar los elementos necesarios para no detenerse en cada nota durante la interpretación. Tocar 8 fragmentos cortos manteniendo el pulso, en un registro medio: entre Do 2 a Do 3 para tuba; entre Sib 2 y Sib 3 en bombardino. Tempo: negra = 60, figuras de blancas y negras. Tonalidad de Do Mayor para tuba y Fa mayor para bombardino.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.	Se iniciará, el hábito de la interpretación de memoria. Se propondrán ejercicios, pautas y ejemplos por parte del profesor para que, de memoria, el alumno los interprete. Éstos quedarán plasmados en su libreta de clase y podrán ser exigidos en todo momento por el profesor.	14,3% (media entre todos)	Interpretar cinco ejercicios técnicos propuestos a lo largo del curso de memoria. Interpretar un estudio en cada clase del segundo y tercer trimestre, elegido por el alumnado, de los propuestos en el listado para 1º de EE.EE., en el aula manteniendo el discurso. Interpretar las escalas mayores a una octava de Do Mayor y Fa M para tuba y Fa M y Sib M para

EDUCACIÓN

			bombardino: tempo negra = 60, figura de blanca. Legato. Sin errores ni paradas.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	El alumnado deberá conocer e interpretar correctamente los elementos técnicos básicos que le posibiliten una correcta interpretación de las obras, de acuerdo con los criterios básicos: mantener un tempo estable, lograr un buen sonido, afinación correcta, pasos de nota estables, etc.	14,3% (media entre todos)	Interpretar tres obras del listado de repertorio para 1º curso de EE.EE, en público, respetando la partitura: dinámicas, articulaciones, con un sonido en general homogéneo y estable. Emplear las articulaciones, las dinámicas y el tempo como primeros elementos diferenciadores de estilo.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumnado pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.	Desde el comienzo del curso, el alumnado deberá iniciarse en la identificación y caracterización musical del resto de sus compañeros instrumentistas. Por ello, se exigirá en las clases individuales (con el profesor) o colectivas (con el resto de los compañeros) un “empaste básico” en el ámbito técnico en su interpretación o en la de sus compañeros: dinámicas, sonido, afinación y coordinación rítmica.	14,3% (media entre todos)	Reconocer y describir en la interpretación de otros compañeros las variaciones de dinámica, respiración, calidad del sonido y la precisión en la emisión. Describir de manera básica estos rasgos o aspectos técnicos. Aportar sugerencias básicas que ayudarían a mejorar esa interpretación.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumnado es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.	El alumnado deberá iniciar el hábito del estudio necesario para la correcta interpretación y ejecución de los materiales y piezas exigidos en clase y en posibles audiciones. Para ello, la constancia, la elección correcta de cómo y qué estudiar, así como los tiempos y rutinas necesarias serán elementos indispensables a aprender.	14,3% (media entre todos)	Preparar en casa cada clase, siguiendo las pautas marcadas: tiempo de estudio, dedicación a cada apartado, observándose en clase la preparación de la misma. Traer de forma regular el material e instrumento y tener cuidado del mismo, con orden y limpieza. Rellenar de forma ordenada y precisa, con ayuda de sus padres, el diario de estudio. Comprometerse a estudiar 5 días a la semana 15 minutos diarios en casa.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.	El alumnado deberá familiarizarse con la interpretación en público. Deberán asentarse las bases para comprender la ejecución en público como una acción que recompensa y otorga, tanto al músico como al público, una oportunidad de disfrute y conexión artística.	14,3% (media entre todos)	Interpretar en público 3 obras o estudios de memoria, sin acompañamiento, en dos audiciones diferentes, manteniendo la precisión sobre el texto, las notas, y la emisión del sonido.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumnado para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.	El alumnado deberá mimetizarse musicalmente con sus compañeros en la clase colectiva. Siendo claves el respeto a sus compañeros, la presentación de propuestas, las ayudas entre compañeros y la práctica o estudio grupal correctos. Se iniciarán hábitos como la comunicación, concentración, escucha, desarrollo y ayuda en grupo.	14,3% (media entre todos)	Participar en las dinámicas de aula de la clase colectiva: ejercicios técnicos y ensayos colectivos. Preparar en casa su parte para no entorpecer el ensayo del grupo. Practicar en casa los ejercicios propuestos técnicos para no entorpecer al grupo.
---	---	------------------------------	--

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Realizaremos adaptaciones curriculares individuales no significativas (ACI) cuando en la evaluación inicial detectemos deficiencias en cuanto al grado de consecución de los objetivos del curso anterior. Como pueden ser:

- Alumnado con ortodoncia. Se realizarán cambios de embocadura (antes y después de su colocación), así como ejercicios específicos de sonoridad y colocación de músculos faciales para evitar dolor o lesiones.
- Alumnado con bajo nivel o interés escaso. Se realizarán actividades más atractivas que estimulen el proceso de aprendizaje.
- Alumnado de altas capacidades. La programación será avanzada a mayor ritmo y se podrán introducir objetivos y contenidos del curso siguiente o solicitar la ampliación de matrícula al siguiente curso.
- Alumnado con alguna disfunción física. Los contenidos y objetivos deberán ser más accesibles y se eliminarán aquellos elementos imposibles de alcanzar dada su circunstancia personal. Se trabajará de manera coordinada con el equipo docente y las familias.

Esta adaptación será temporal y no significativa, es decir, que no podrá suponer en ningún caso, a la hora de evaluar, diferencias en cuanto a consecución de contenidos mínimos y criterios de evaluación con el resto del alumnado. Una vez realizada la adaptación, es responsabilidad del alumno la superación positiva de los objetivos y contenidos necesarios para la adecuada marcha del curso con el resto del alumnado, reforzando el estudio y la dedicación.

En el caso de alumnos con algún tipo de discapacidad será él mismo, junto a sus tutores legales, el que comunique y facilite al profesor tutor la información necesaria para llevar a cabo la adaptación correspondiente. En este caso igualmente es preciso dejar claro que esta adaptación será no significativa, es decir, que no podrá suponer en ningún caso, a la hora de evaluar, diferencias en cuanto a consecución de contenidos mínimos y criterios de evaluación con el resto del alumnado.

De igual forma, en el caso de que el alumno supere rápidamente los objetivos mínimos el profesor debe complementar su formación con objetivos de más nivel. Si supera con creces el nivel del curso existe la posibilidad de promocionar, mediante la correspondiente ampliación, siempre que los demás profesores implicados en la evaluación del alumno den su visto bueno (PEC).

CUARTO CURSO

OBJETIVOS

- Relacionar los conocimientos adquiridos de Lenguaje Musical con la práctica del bombardino en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
- Adquirir el hábito de una posición corporal adecuada que permita respirar con naturalidad, favoreciendo la colocación de la tuba y el bombardino y la coordinación de los dedos en los pistones.
- Posibilitar al alumno la adquisición de nociones sobre emisión, afinación y articulación, mediante la respiración y la formación de la embocadura.
- Desarrollar sus reflejos para adquirir calidad de sonido y afinación de las notas.
- Descubrir las características sonoras del instrumento y utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en la interpretación individual.
- Interpretar obras en público de acuerdo con los contenidos y objetivos propios de cada nivel, de modo que el alumno forme su repertorio.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y la calidad sonora.
- Introducción de nociones básicas de digitación, articulación y fraseo.
- Desarrollo de la memoria.

CONTENIDOS

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de boquilla.
- Estudio de las digitaciones adecuadas al nivel.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato, así como sus distintas combinaciones).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones (hasta seis alteraciones).
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y posiciones fijas.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Audiciones de obras representativas, para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Práctica de lectura a primera vista adecuados al nivel.

- Interpretación de memoria textos musicales.
- Práctica diaria de estudio. Tiempo mínimo: 40 minutos diarios.
- La auto grabación de la práctica de estudio y de las audiciones.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, flexibilidad, afinación, etc.
- Y alguno de los siguientes métodos:
 Método de tuba Brass School 4 (ediciones Algar Editorial): Bloque 1 y 2
 Supplementary Studies for Tuba (pág. 5-8) - R. M. Endresen.
 Elementary Method for trombone or baritone (pág. 27-30) – N. Long (Rubank).

Segundo trimestre:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, flexibilidad, afinación, etc.
- Y alguno de los siguientes métodos:
 Método de tuba Brass School 4 (ediciones Algar Editorial): Bloque 4,5 y 6
 Supplementary Studies for Tuba (pág. 9-14) - R. M. Endresen.
 Elementary Method for trombone or baritone (pág. 31-39) – N. Long (Rubank).

Tercer trimestre:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, flexibilidad, afinación, etc.
- Y alguno de los siguientes métodos:
 Método de tuba Brass School 4 (ediciones Algar Editorial): Bloque 6 y 7
 Supplementary Studies for Tuba (pág. 40-48) - R. M. Endresen.
 Elementary Method for trombone or baritone (pág. 23-26) – N. Long (Rubank).

MATERIAL DIDÁCTICO

Para 4º de EEEE se enfocará el trabajo de conjunto hacia la interpretación de canciones populares, dúos, piezas breves y obras con acompañamiento.

TÉCNICA:

- Aprendizaje de la escala de Mib Mayor, Do menor, La Mayor y Fa# menor.
- Diversos ejercicios y fragmentos facilitados por el profesor.

MÉTODOS:

- Método de bombardino Brass School 4.....E. Nogueroles.
- Elementary Method for trombone or baritone..... N. Long (Rubank).
- Supplementary Studies for Tuba R. M. Endresen.
- Diversos ejercicios y fragmentos facilitados por el profesor.

PIEZAS ORIENTATIVAS:

- Las propias obras recogidas en los métodos señalados.
- Serenata española M. Badía.
- Lied S. Manzananas.
- Allegro V. Martí.
- Introduction et allegro martial..... W. Dorselaer.

MATERIALES:

Para la correcta realización de las clases, será imprescindible que el aula esté dotada de al menos:

- Dos sillas.
- Dos atriles.
- Pizarra (preferentemente con pentagramas) y rotuladores.
- Espejo de cuerpo entero.
- Perchero y papelería.
- Piano.
- Materiales para el mantenimiento y la reparación de los instrumentos.
- Conexión Wi-Fi.
- Materiales de escritura (papel pautado, lápiz, goma, etc.).
- Equipo de reproducción audiovisual (sonido e imagen)

EVALUACIÓN

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo exigible
1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo con el nivel. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.	Una vez que el alumno disponga de los conocimientos mínimos para interpretar, se le propondrán diversos ejercicios y piezas escritas acordes a su nivel o se le transmitirá en papel los ejercicios practicados. De este modo el alumno podrá corresponder la ejecución del instrumento con el hábito de leer a primera vista, identificando patrones a seguir para conseguirlo: compás, figuras, registro, digitación, etc.	14,3% (media entre todos)	Identificar los elementos necesarios para no detenerse en cada nota durante la interpretación. Tocar 8 fragmentos cortos manteniendo el pulso, en un registro medio: entre Do 2 a Do 3 para tuba; entre Sib 2 y Sib 3 en bombardino. Tempo: negra = 60, figuras de blancas y negras. Tonalidad de Do Mayor para tuba y Fa mayor para bombardino.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando	Se iniciará, el hábito de la interpretación de memoria. Se pro-	14,3% (media entre	Interpretar cinco ejercicios técnicos propuestos a lo largo del cur-

EDUCACIÓN

la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.	pondrán ejercicios, pautas y ejemplos por parte del profesor para que, de memoria, el alumno los interprete. Éstos quedarán plasmados en su libreta de clase y podrán ser exigidos en todo momento por el profesor.	todos)	so de memoria. Interpretar un estudio en cada clase del segundo y tercer trimestre, elegido por el alumnado, de los propuestos en el listado para 1º de EE.EE., en el aula manteniendo el discurso. Interpretar las escalas mayores a una octava de Do Mayor y Fa M para tuba y Fa M y Sib M para bombardino: tempo negra = 60, figura de blanca. Legato. Sin errores ni paradas.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	El alumnado deberá conocer e interpretar correctamente los elementos técnicos básicos que le posibiliten una correcta interpretación de las obras, de acuerdo con los criterios básicos: mantener un tempo estable, lograr un buen sonido, afinación correcta, pasos de nota estables, etc.	14,3% (media entre todos)	Interpretar tres obras del listado de repertorio para 1º curso de EE.EE, en público, respetando la partitura: dinámicas, articulaciones, con un sonido en general homogéneo y estable. Emplear las articulaciones, las dinámicas y el tempo como primeros elementos diferenciadores de estilo.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumnado pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.	Desde el comienzo del curso, el alumnado deberá iniciarse en la identificación y caracterización musical del resto de sus compañeros instrumentistas. Por ello, se exigirá en las clases individuales (con el profesor) o colectivas (con el resto de los compañeros) un "empaste básico" en el ámbito técnico en su interpretación o en la de sus compañeros: dinámicas, sonido, afinación y coordinación rítmica.	14,3% (media entre todos)	Reconocer y describir en la interpretación de otros compañeros las variaciones de dinámica, respiración, calidad del sonido y la precisión en la emisión. Describir de manera básica estos rasgos o aspectos técnicos. Aportar sugerencias básicas que ayudarían a mejorar esa interpretación.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumnado es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.	El alumnado deberá iniciar el hábito del estudio necesario para la correcta interpretación y ejecución de los materiales y piezas exigidos en clase y en posibles audiciones. Para ello, la constancia, la elección correcta de cómo y qué estudiar, así como los tiempos y rutinas necesarias serán elementos indispensables a aprender.	14,3% (media entre todos)	Preparar en casa cada clase, siguiendo las pautas marcadas: tiempo de estudio, dedicación a cada apartado, observándose en clase la preparación de la misma. Traer de forma regular el material e instrumento y tener cuidado del mismo, con orden y limpieza. Rellenar de forma ordenada y precisa, con ayuda de sus padres, el diario de estudio. Comprometerse a estudiar 5 días a la semana 15 minutos diarios en casa.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capaci-	El alumnado deberá familiarizarse con la interpretación en público. Deberán asentarse las bases para comprender la ejecución en público como una acción que recompensa y otorga, tanto al músico como al público, una oportunidad de disfrute y conexión artística.	14,3% (media entre todos)	Interpretar en público 3 obras o estudios de memoria, sin acompañamiento, en dos audiciones diferentes, manteniendo la precisión sobre el texto, las notas, y la emisión del sonido.

dad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.			
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumnado para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.	El alumnado deberá mimetizarse musicalmente con sus compañeros en la clase colectiva. Siendo claves el respeto a sus compañeros, la presentación de propuestas, las ayudas entre compañeros y la práctica o estudio grupal correctos. Se iniciarán hábitos como la comunicación, concentración, escucha, desarrollo y ayuda en grupo.	14,3% (media entre todos)	Participar en las dinámicas de aula de la clase colectiva: ejercicios técnicos y ensayos colectivos. Preparar en casa su parte para no entorpecer el ensayo del grupo. Practicar en casa los ejercicios propuestos técnicos para no entorpecer al grupo.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Realizaremos adaptaciones curriculares individuales no significativas (ACI) cuando en la evaluación inicial detectemos deficiencias en cuanto al grado de consecución de los objetivos del curso anterior. Como pueden ser:

- Alumnado con ortodoncia. Se realizarán cambios de embocadura (antes y después de su colocación), así como ejercicios específicos de sonoridad y colocación de músculos faciales para evitar dolor o lesiones.
- Alumnado con bajo nivel o interés escaso. Se realizarán actividades más atractivas que estimulen el proceso de aprendizaje.
- Alumnado de altas capacidades. La programación será avanzada a mayor ritmo y se podrán introducir objetivos y contenidos del curso siguiente o solicitar la ampliación de matrícula al siguiente curso.
- Alumnado con alguna disfunción física. Los contenidos y objetivos deberán ser más accesibles y se eliminarán aquellos elementos imposibles de alcanzar dada su circunstancia personal. Se trabajará de manera coordinada con el equipo docente y las familias.

Esta adaptación será temporal y no significativa, es decir, que no podrá suponer en ningún caso, a la hora de evaluar, diferencias en cuanto a consecución de contenidos mínimos y criterios de evaluación con el resto del alumnado. Una vez realizada la adaptación, es responsabilidad del alumno la superación positiva de los objetivos y contenidos necesarios para la adecuada marcha del curso con el resto del alumnado, reforzando el estudio y la dedicación.

En el caso de alumnos con algún tipo de discapacidad será él mismo, junto a sus tutores legales, el que comunique y facilite al profesor tutor la información necesaria para llevar a cabo la adaptación correspondiente. En este caso igualmente es preciso dejar claro que esta adaptación será no significativa, es decir, que no podrá suponer en ningún caso, a la hora de evaluar,

diferencias en cuanto a consecución de contenidos mínimos y criterios de evaluación con el resto del alumnado.

De igual forma, en el caso de que el alumno supere rápidamente los objetivos mínimos el profesor debe complementar su formación con objetivos de más nivel. Si supera con creces el nivel del curso existe la posibilidad de promocionar, mediante la correspondiente ampliación, siempre que los demás profesores implicados en la evaluación del alumno den su visto bueno (PEC).